

## **ACTA DE REUNIÓN CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DE ZONA 2 DÍA 29/01/2020**

**LUGAR:** Centro de Servicios Municipales Álvarez Gendín

**HORA:** 17:00. Horas

Preside la reunión el Concejal de Participación Ciudadana y Cooperación Internacional, Jorge Luis Suárez Alonso. Asisten la Técnica de Participación y Ciudadanía Fuencisla Rubio Muriedas, la Coordinadora de la Oficina de Voluntariado Mercedes Capa Tixeira y la Coordinadora de Programas Participativos, Adelaida Fernández Brañas que actúa de secretaria. Asisten también las y los siguientes

**PARTICIPANTES:** En representación de las siguientes asociaciones y personas a título individual:

- A.VV. El Hórreo de Carbayedo: Manolo Fernández Álvarez y Belarmino Nieto Álvarez
- A.VV. Polígono de la Magdalena: Alfonso Buján Pidal
- A.VV. La Xunta de la Carriona: Manuel Doblas Mirón
- DIFAC: Julián Valdavida Antón
- Asociación Rey Pelayo: Ana M<sup>a</sup> Díaz Tamargo
- Asociación Cultural Abeyu: Laura Pérez Hernández
- Asociación Parkinson Asturias: Rosa Saldaña Fernández
- Asociación Social y Cultural Abeyu: Maximiliano Pérez Pedrero y Laura Pérez Hdez.
- Accem: Raquel Palacio Torre
- A título Individual: M<sup>a</sup> Angeles Chamorro Fernández
- A título individual: M<sup>a</sup> Teresa Gonzalo Esteban
- A título individual: M<sup>a</sup> de las Mareas García Fernández Arenas

Comienza la reunión con la presentación del Concejal, quien disculpa a la Alcaldesa porque esta vez, a pesar de su interés por participar siempre en los Consejos, no ha podido venir por cuestiones de Agenda. Asistirá a la próxima reunión y nos presentará los presupuestos. Da la bienvenida a las personas asistentes, y en especial a las que se incorporan por primera vez.

Tras una rueda de presentaciones se empieza a tratar el orden del día:

### **1.- Elección de representantes de Zona 2:**

- a) Elección de vicepresidente/a y vicesecretario/a del Consejo de Zona.
- b) Consejo de Ciudad:
  - Titular y suplente por parte de las asociaciones de vecinos y vecinas.
  - Titular y suplente por el resto de participantes.
- c) Designación de representante en Consejos Sectoriales Municipales.
- d) Representantes de la zona que participarán en los grupos de trabajo.

Informa el Concejal que este tema había quedado pendiente en la reunión del pasado plenario.

Plantea Fuen, que siguiendo la normativa de los Consejos, al principio de cada legislatura se tienen que elegir a los y las representantes de los Consejos de Zona en los diferentes Organismos municipales y Consejos Sectoriales, así como las personas de cada zona que van a formar parte de los Grupos de trabajo. Explica brevemente las funciones que tendrían en los Consejos y los contenidos de los Grupos de Trabajo

Concretamente, de esta zona, resultan elegidas las siguientes personas:

Consejo de Zona 2:

Vicepresidenta: M<sup>a</sup> Teresa Gonzalo Esteban. A título individual

Vicesecretaria: Ana M<sup>a</sup> Díaz Tamargo. Asociación Rey Pelayo

Consejo de Ciudad:

Titular por A.VV.: Pedro Majada Majada. A.VV. Polígono de la Magdalena

Suplente por A.VV.: Manuel Doblas Mirón. A.VV. La Carriona

Titular resto de Entidades: Julián Valdavidá Antón. DIFAC

Suplente resto de Entidades: M<sup>a</sup> Teresa Gonzalo Esteban. A título individual

Consejo Personas Mayores:

Alfonso Buján Pidal. A.VV. Polígono de la Magdalena.

Representantes de los Grupos de Trabajo del Consejo:

Grupo de acogida (Comité de bienvenida)

M<sup>a</sup> Ángeles Chamorro Fernández. A título individual

Grupo aportación a presupuestos:

Ana M<sup>a</sup> Díaz Tamargo. Asociación Rey Pelayo

Manuel Doblas Mirón. A.VV. La Carriona

Alfonso Buján Pidal. A.VV. Polígono de la Magdalena.

M<sup>a</sup> Teresa Gonzalo Esteban. A título individual

Angela Hernández Macías. Asociación Social y Cultural Abeyu

Grupo entornos limpios:

Manuel Doblas Mirón. A.VV. La Carriona

Alfonso Buján Pidal. A.VV. Polígono de la Magdalena.

Ana M<sup>a</sup> Díaz Tamargo. Asociación Rey Pelayo

Grupo movilidad:

M<sup>a</sup> Ángeles Chamorro Fernández. A título individual

Ana M<sup>a</sup> Díaz Tamargo. Asociación Rey Pelayo

Informa Fuen que en la próxima reunión del Plenario de los Consejos habrá que elegir a un/a representante para el Area Sanitaria III y otro/a para la Fundación San Martín.

Se irán completando los diferentes Grupos y se harán las convocatorias respectivas. El primero en convocarse va a ser el de Aportación a presupuestos. Los Grupos estarán abiertos, pudiendo adherirse alguna persona que tenga interés y no haya podido asistir a esta reunión.

## **2.- Información sobre el Plan de Voluntariado de Avilés.**

El Concejal presente a Mercedes Capa, a la que la mayoría ya conoce por haber sido la Responsable anterior de Participación Ciudadana, y que, a partir de ahora, va a ser la Coordinadora de la Oficina de Voluntariado.

Mercedes explica la estrategia de voluntariado y las actuaciones que se van a llevar a cabo desde el Ayuntamiento de Avilés para poner en marcha las medidas planteadas:

Partimos de un **proceso participativo**, que las entidades conocen bien, que se desarrolla entre septiembre de 2017 y mayo de 2018, que concluye con el documento **"Estrategias colectivas"**

**de Avilés para un voluntariado del siglo XXI**". Proceso en el que participaron entidades específicas de voluntariado, asociaciones, personas voluntarias y personas beneficiarias de la acción voluntaria y distintos departamentos de la administración local.

Es en definitiva un **punto de encuentro** que recoge toda la diversidad presente en Avilés, en ámbitos más tradicionales o con mas recorrido, como el social, el medioambiental, el deportivo, el sociosanitario, el educativo, el cultural, el de ocio y tiempo libre etc... o las ultimas incorporaciones como el voluntariado en la empresa, la universidad o las nuevas tecnologías. que se desarrolla tanto a nivel local como europeo, en sectores concretos, con jóvenes y con mayores, en barrios o en el conjunto de la ciudad.

Y que tienen como **objetivo ultimo:** *promover un concepto de ciudadanía activa y responsable con su entorno desde el voluntariado, con una metodología de trabajo en red, que genere sinergias e incremente la eficacia de lo que hacemos.*

La estrategia sistematiza prioridades y medidas para:

- **la sensibilización ciudadana y la promoción del voluntariado**
- **la coordinación y el trabajo en red** de las diferentes entidades de voluntariado que trabajan en el municipio con la implicación activa también de la administración.

En todo este proceso expresiones clave que definen y contextualizan la labor voluntaria han sido: **transformación social, compromiso, solidaridad, justicia social, acción voluntaria bien hecha, informada, capacitada y organizada.**

Y se hace especial incidencia en incrementar las posibilidades relacionales, de encuentro, y colaborativas en un ámbito territorial concreto como son los barrios, con los apoyos que sean necesarios desde el conjunto de la ciudad (administración, entidades, personas voluntarias....) para entre todos poder afrontar mejor dificultades y construir entornos ricos en relaciones, en bienestar común en definitiva.

Esta estrategia se enmarca en **un modelo comunitario** de entender la ciudad y la relación entre administración, entidades y ciudadanía, que genere y fomente redes de relaciones significativas para las personas en su comunidad y círculo mas cercano. Y en este aspecto habla del **"voluntariado de proximidad"** entendido como aquellas actuaciones solidarias conscientes, informadas y organizadas entre los vecinos del barrio, con los apoyos necesarios desde la administración y entidades reconocidas de voluntariado.

Estamos en el **momento de concreción de las actuaciones** por líneas estratégicas, concreción necesaria en la etapa de ejecución de los compromisos adquiridos y que desarrollaremos desde el trabajo compartido en **la Mesa del voluntariado** que se constituirá próximamente y desde el Servicio de Participación Ciudadana donde se sitúa **la Oficina de Voluntariado** como espacio referente para el desarrollo de esta estrategia.

Plantea que se van a actualizar los correos electrónicos de las Entidades a los que estamos enviando la información, ya que muchos de ellos están obsoletos. Ahora estamos enviando información a 240 entidades; haremos nuevos listados con los datos que cada entidad nos autoriza a dar.

Hace un recordatorio de los siguientes temas:

- El día 31 finaliza el plazo de presentación de la justificación de las subvenciones.
- El martes 4 de febrero, a las 10 horas en la Factoría Cultural habrá una reunión para empezar a preparar la Feria de Asociaciones (FAVA), que este año se celebrará el 18 de

abril.

- El plazo de actualización en el Registro de Asociaciones finaliza el 31 de marzo; estamos preparando junto con los Servicios Jurídicos del Ayuntamiento un nuevo procedimiento administrativo que agilice y facilite los procesos, pero mmientras este no se ponga en marcha podéis tramitar la actualización como en años anteriores a través de la sede electrónica.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las 18,15 horas.